Año IV.—Núm. 1099. Sábado 15 de setiembre de 1860. Islas Baleares.



EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE ESTADO.

CANCILLERÍA.

Habiendo resuelto el Sultan de Marruecos, con motivo de la paz que en 26 de abril último puso término á la guerra de Africa, enviar una mision á S. M. la Reina nuestra señora, compuesta del embajador Sid-el-Hache-Abderramen Escarfi; del califa ó segundo de este, Sid-el-Hache-Muhdi-el-Bennéai; del califa de este, Sid-el-Hache-Amed-Eschébli-Ban-Abd-el-Melec; del jefe militar Sid Mahemend-Emquésched, y de cuatro caides ó jefes de tropa, que con el último hacen de secretarios, la Reina nuestra señora tuvo á bien señalar la hora de las cuatro de la tarde de ayer para recibirlos en audiencia pública con el ceremonial que para estos casos corresponponde, ajustado á las actuales circunstancias.

A la hora prefijada cuatro carruajes de Casa Real con tiros de caballos de gala, con sus correspondientes lacayos y mancebos, un caballerizo de campo y un correo de caballerizas, se hallaban esperando en el palacio de Buena-Vista, donde estaba alojada la mision, las órdenes del señor introductor de embajadores, que desde su casa fué conducido á dicho palacio en otro carruaje de la Real Casa.

A las tres emprendió su marcha la comitiva en el órden siguiente:

Precedia un cabo con cuatro batidores de caballería, é inmediatamente despues seguian tres carruajes de la embajada con los regalos que envia el Sultan á S. M., custodiados por parejas de la Guardia, y en pos cuatro caballos, regalo tambien de aquel soberano á la Reina nuestra señora, conducidos del diestro por individuos de la servidumbre mora de la mision. Venian despues un coche de la Casa Real llevando á los cuatro caides; otro de respeto; y otro con el tercer enviado Sid-Eschébli, el jefe militar y primer secretario Sid-el-Emquésched, el secretario de la legacion de S. M. en Tánger, comisionado para acompañar la mision, D. José Diosdado, y el segundo comandante del vapor de guerra *Isabel II*, que condujo á España á los enviados, don Pedre Tineo. Ocupaban, por último, el cuarto coche el embajador Sid-Escharà, Sid-el-Bennéni, el Escmo. señor don Diego de Biedma y Fonseca, introductor de embajadores, y el intérprete don Fernando Azancot, oficial segundo de la secretaría de la Interpretacion de lenguas. Iba á la portezuela de la derecha de este coche el oficial que mandaba la escolta, á la de la izquierda el caballerizo de campo, y detrás una escolta de caballería.

Dirijióse en esta forma la comitiva al Real Palacio por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Arco de la Armería.

Formada con anticipacion la guardia esterior del Real Palacio en órden de parada, hizo los honores de ordenanza á los enviados marroquíes, que pasaron solos por medio de las filas, entrando sus coches hasta la escalera principal. Esta se hallaba cubierta por los Guardias alabarderos, que con la música esperaban la subida de los enviados, á quienes aguardaban en el primer descanso el señor sumiller de Corps con cuatro mayordomos de semana de S. M.; y acompañados SS. EE. por el personal de la embajada, por el introductor de embajadores, por el señor Diosdado, el intérprete de S. M. y el señor Tineo, y por los citados funcionarios de Palacio, llegaron á la sala destinada para esperar el aviso de S. M.

Puesta en noticia de la Reina y del Rey la llegada de los enviados, ocuparon sus majestades el Trono, teniendo á la derecha á los ministros de la Corona y á los grandes de España; á la izquierda á la familia Real y á las damas, y en frente á los mayordomos de semana y á los oficiales mayores de alabarderos.

Descorrida la cortina, el introductor de embajadores anunció en alta voz á los enviaviados, entrando estos en el salon con aquel funcionario á la derecha y detrás los señores Diosdado, Azancot y Tineo. Acercándose los enviados al Trono con tres reverencias á proporcionadas distancias desde la puerta en que empezó la primera, pronunció el embajador Sid-Escharà el siguiente discurso en árabe, que traducido repitió á S. M. en castellano el Escmo. señor don Saturnino Calderon Collantes, primer secretario de Estado, que se hallaba á su derecha:

«Loor á Dios único. Solo su reino es eterno.

Os tributamos el debido homenaje, magnífica, reverenciada, honrada, ilustrada, entendida y preciada Sultana, que con vuestra benevolencia teneis esclavizados los corazones y otorgais á quien os implora lo que suplica y anhela. Nuestro dueño y Señor el bondadoso y magnífico Sultan Sidi-Muhammed, al ocupar el Trono del imperio de sus piadosos antepasados, recordando los medios que emplearon aquellos para afianzar el afecto y asegurar la amistad, particularmente su abuelo, el bienaventurado Sidi-Muhammed-Ben-Abd-Alla, que os envió por dos veces un embajador; y siguiendo las huellas los hechos de aquellos, y en la seguridad que toda ventaja consiste en semejante precedimiento, pues ha visto que esto produce la union recíproca entre los dos gobiernos, y el afecto y la adhesion entre las dos naciones, me ha enviado á vuestra majestad acompañado de mi comitiva con el objeto de renovar las relaciones entre vos y asegurarse en todo lo posible vuestra benevolencia, de modo que esta aparezca en la mas firme base á los ojos de las próximas asi como á los de las mas apartadas naciones. Hé aquí en mis manos el augusto escrito que os dirije, en el cual pone en vuestro conocimiento que ocupais en su corazon espacioso sitio y principal lugar, y que el afecto de los padres lo han heredado los hijos.

Desde el dia de nuestra entrada en vuestro reino no se ha cesado de obsequiarnos con espléndida hospitalidad, honrandonos y no permitiendo que careciéramos de nada. Seguros de que asi se ha hecho por órden vuestra, os damos rendidas gracias.»

S. M. se dignó contestar en los términos siguientes:

«Señor embajador: Acepto con suma complacencia los sentimientos que acabais de espresarme en nombre de vuestro Soberano, y me es en estremo grato saber que desea restablecer las relaciones que en tiempos no remotos cultivaron esmeradamente sus antepasados con algunos de mis augustos progenitores.

Borradas las huellas que abrieron, la amistad, apenas formada, se habia convertido en aversion ó desvio.

No se conocian ya á los dos pueblos, y el cielo quiso que se vieran en uno de aquellos momentos supremos en que, desplegando sus altas cualidades, despues de combatirse acaban por estimarse.

La paz abre entonces vastos y magníficos horizontes á la inteligencia y actividad de las naciones para elevarse á un alto grado de prosperidad y grandeza.

Llegais, pues, en dias favorables para echar las bases de la amistad firme y duradera que ha de proporcionar á los dos pueblos tan deseados beneficios.

Habeis sido recibidos en todas partes con la noble y cordial espansion con que España responde siempre á las demostraciones de consideracion, de confianza y de efecto. Dificilmente hubiera podido elejir vuestro soberano representante mas digno, órgano mas fiel de sus pensamientos y deseos.

La mision que desempeñais dejará en mis pueblos permanentes recuerdos, y me lisonjea la esperanza de que al regresar de este pais llevareis á vuestro Soberano, en la contestacion que daré á su escrito, y en las impresiones de vuestras almas, la seguridad de nuestro aprecio, la confianza en nuestra amistad, la fé en nuestras palabras.»

Terminada la respuesta de la Reina, sus majestades bajaron del trono, y entonces Sid-Escharfi, que habia recibido de manos de Sid-el-Emquésched la credencial del Sultan en una cartera de terciopelo bordado de oro, la entregó á S. M. la Reina, mediando algunas frases benévolas de S. M., á que contestó el embajador con respetuosa deferencia. Concluido este acto, y hallándose presentes SS. AA. RR. el Sermo. señor príncipe de Asturias, las Sermas. señoras infantas doña Maria Isabel y doña Maria de la Concepcion, los Serenísimos señor infante don Sebastian Gabriel, les fueron presentados los señores enviados de Marruecos con el ceremonial de costumbre. Acto continuo pasaron SS. MM. y AA. RR., los enviados y las respectivas comitivas á la habitacion en que se habian colocado las cajas con los regalos del Sultan. Abiertas aquellas por los enviados, ofrecieron estos sus contenidos á S. M. la Reina, y se retiraron [illegible] haciendo las mismas reverencias que al entrar en el salon del Trono.

Terminadas estas ceremonias, se restituye la mision marroquí al palacio de Buena-Vista en la misma forma y con el mismo acompañamiento con que pasaron á la audiencia. Desde su habitacion despidieron al caballerizo de campo, mandando asimismo retirar la servidumbre de gala, y en dos carruajes de las Reales Caballerizas con troncos de caballos se trasladaron á hacer las visitas de etiqueta al señor presidente del Consejo de ministros y al señor primer secretario de Estado con el señor introductor de embajadores, el intérprete de S. M. y los señores Diosdado y Tineo.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 8.

El señor don Nicolás Maria Rivero, director de *La Discusion*, completamente restablecido de su grave dolencia, ha podido ya dejar el lecho y salir á la calle. Le felicitamos cordialmente por su restablecimiento.

—Hasta el dia 15 inclusive del corriente mes reciben en la secretaría del Jurado de la esposicion nacional de bellas artes, en el edificio del ministerio de Fomento, desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, las obras que se presenten á la esposicion que ha de inaugurarse en 1.° de octubre próximo.

—Los empleados de vigilancia han descubierto un depósito de muchos ejemplares, furtivamente impresos, de *Autores latinos*. Los tribunales entienden ya en este asunto.

—El juéves por la tarde se dignaron sus majestades recibir en audiencia particular al cuerpo diplomático con sus señoras y respectivo personal, el que, presidido por su digno decano el muy reverendo nuncio apostólico y acompañado del introductor de embajadores, presentó á los reyes el homenaje de sus respetos y les deseó un feliz viaje y pronto regreso, SS. MM. acogieron con marcadas pruebas de gratitud estas palabras.

—Ayer mañana ha debido llegar á esta córte una comision nombrada por el ayuntamiento y demas corporaciones de Alicante, con objeto de hacer presente á S. M. el vivo deseo de que se detenga en aquella ciudad, cuyo estado sanitario es complemente satisfactorio.

—Aunque parece cierto que se ha practicado un reconocimiento facultativo en el teatro del Circo, la opinion de los arquitectos no ha sido desfavorable, porque este se abrirá del 16 al 20, poniéndose en escena, una obra del repertorio del tenor Font.

—Leemos en un periódico:

«Los artistas de la fábrica de espadas de Toledo, han concluido una de honor, cuyo mérito por su temple y delicado trabajo, puede reputarse como modelo del arte; su destino es para uno de los que se hayan distinguido en la guerra de Africa; el ayuntamiento de la imperial ciudad, queriendo, por su parte, asociarse á tan señalada demostracion, aprovechó la presencia del general Prim al pasar por allí, y le suplicó se sirviera indicar la persona que, habiendo estado á sus órdenes, fuera digna de tan alta distincion, y el conde de Reus, tan competente y tan justo en estas materias, les manifestó en el acto que podian dedicársela al comandante á sus órdenes, hoy coronel graduado, D. Amable Escalante, cuya bizarría habia sabido apreciar tan de cerca, siendo el que entró á caballo á su lado por la tronera de un cañon en la memorable batalla del 4 de febrero: satisfecha la indicacion del general, se ha grabado su nombre y la dedicatoria en la espada de [illegible] será entregada por conducto de su bizarro general. Ausente hoy el Sr. Escalante y con destino al ejército de la isla de Cuba, recibirá muy luego esta prenda de honor, timbre inestimable de valor y heroismo.

—El sábado 4 de agosto apareció en el muelle de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria un bote tribulado por nueve personas, las que despues de reconocidas por las autoridades competentes, resultaron ser náufragos de un vapor inglés que desde Lóndres hacía su viaje á la China.

Parece que á los tres dias de haber salido de Lisboa, último puerto donde habian tocado, advirtieron que el vapor, que era de hierro se abria, y por consiguiente que se llenaba de agua, sin que las bombas fueran suficientes para desalojarla. En estas circunstancias, y siendo indispensable abandonar el buque, se mandó por el capitan echar al mar los tres botes con que contaba el buque, y embarcándose en cada uno nueve personas de las 27 de que se componia la tripulacion, y llevando un piloto con los instrumentos necesarios y el agua y los víveres que podian caber en los botes, esperaron á que el buque se sumerjiera, lo que se verificó á las once de la noche. A esta hora emprendieron su viaje en conserva, hasta que levantándose de repente un viento fuerte y una mar gruesa, los separó de modo que al amanecer se encontraron solos los que han llegado á esta isla, sin que hayan sabido hasta ahora cuál ha sido la suerte de sus desgraciados companeros.

Siete dias hacía que navegaban, en medio de las angustias que es facil comprender, hasta que felizmente en la noche del sábado, y guiados por la farola que alumbra el muelle, pudieron tocar la deseada tierra.

Los náufragos son: el capitan del vapor, que era tambien primer piloto, un maquinista y siete marineros.

Por via de Alcudia recibimos anoche periódicos de Barcelona. Por suplemento publicamos lo siguiente:

PARIS 8 de setiembre.

Escriben de Turin con fecha 6 de setiembre al *Diario de los Debates*:

«Solo tengo tiempo para anunciaros las graves noticias que circulan por la ciudad.

Se dice que el Rey parte mañana para Flo-

rencia, y que va á ponerse al frente del ejército que debe entrar en los Estados romanos, y que se compondrá de dos cuerpos mandados por Fanti y por Cialdini, y otro de reserva al mando del general della Rocca.

El conde de Cavour se encargará interinamente del ministerio de la Guerra.

Entrarán á un tiempo en los Estados romanos 60,000 hombres para hacer que sea imposible la resistencia del general Lamoricière, el cual se presume que se retirará á Ancona, de modo que hasta se han llegado á designar las baterías destinadas al sitio de esta plaza.

Estas medidas militares se han tomado á consecuencia de una Nota, en la cual el conde de Cavour habia pedido infructuosamente al cardenal Antonelli la disolucion de las tropas estrangeras que están al servicio del Papa.

He recibido tan tarde estas noticias que me es imposible comprobar su exactitud; pero tienen visos de verdad, si se recuerda el lenguaje de los periódicos de esta mañana que unánimemente se desencadenan contra el Papa. Mañana os escribiré con mas pormenores.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Paris, lúnes, 10 de setiembre.

La insurreccion se estiende á las Marcas y la Umbria.

Garibaldi entró solo en Nápoles, disolvió el comité, proclamó á Victor Manuel Rey de Italia, para sí y sus descendientes, mandó que la escuadra quedase en el arsenal ó puerto militar, y nombró el siguiente ministerio:

Romano, ministro del Interior; Pianelli, de Justicia; Cosenz de Guerra, y Arditi, de Policía.

El *Constitutionnel*, en su artículo firmado por M. Granguillot, dice que al intervenir el Piamonte en los Estados del Papa sigue la política imperial.

Paris, lúnes, 10 de setiembre.

Viena 10.—La Bolsa ha esperimentado una fuerte baja.

El Times anuncia que el emperador de Rusia ha participado al de Austria que acepta la entrevista propuesta, con el deseo de una reconciliacion completa entre ambas potencias.

Madrid, martes 11 de setiembre.

[illegible] plan general de carreteras. Las de primer órden tendrán una estension de 13608 kilómetros, las de segundo de 10565, y las de tercero de 10182.

El sábado saldrán de regreso para su pais los embajadores marroquíes.

Bolsin: Consolidados, 48; diferida, 40.

Paris, martes, 11 de setiembre.

En el discurso que el Emperador ha dirigido al comercio de Marsella ha dicho:

«No debemos alarmarnos si llegan hasta nuestros oidos lejanos murmullos envidiosos, porque se estrellarán contra nuestra indiferencia. Trabajemos para desarrollar nuestros recursos, pues las tareas de la paz logran coronas tan bellas como los laureles de la guerra. Marsella, vecina de Tolon, representa el genio de la Francia llevando en la mano el ramo de olivo, pero conociendo que tiene cerca la espada.»

El emperador ha dicho ademas que desea que Marsella contribuya por medio de la influencia de su comercio á que se den la mano pueblos rivales, sepultando en lo profundo del mar los celos de pasados tiempos.

Bolonia.—2,000 soldados pontificios que se habian enviado á Urbino, han regresado á Siniglagia.

Paris, martes, 11 de setiembre.

El *Times* hablando de la alianza austro-rusa aboga por la intervencion, porque la intervencion rusa, dice, en caso de una revolucion en Hungría complicaría la situacion.

Paris, miércoles, 12 de setiembre.

Turin 11, por la noche.—El Rey ha recibido á la diputacion de la Umbría y de las Marcas, aceptando la peticion de protegerlas, á cuyo efecto ha mandado que sus tropas entren en los Estados Romanos.

En la proclama que ha publicado, dice que quiere quitar del centro de Italia la causa contínua de desórdenes y discordias que allí existen, y añade que respetará la residencia de la Santa Sede. Dice ademas que está siempre pronto á dar á las potencias amigas garantías de independencia y de seguridad.

Madrid, miércoles, 12 de setiembre.

Han fallecido el general Norzagaray en Madrid, y el general Mac-chroon en el Cairo.

Bolsin: consolidados, 48; diferida, 40-05.

Paris, miércoles, 12 de setiembre.

Bolonia 11, por la tarde.—Habiendo renovado las tropas mercenarias en Fossombrone los asesinatos de Perusa, esta noticia ha decidido al general Cialdini á pasar la frontera.

La Bolsa de Paris estuvo hoy floja.

3 por 100 frances, 68-90.—4 y 1|2 por 100 id., 95-65.—Interior español, 46 1|2. —Diferida, 39 1|4.

Londres.—Consolidados ingleses, 93 3|8. —3 por 100 esterior español, 48 1|2.—Diferida, sin cotizar.

Amsterdam.—Interior español, 46 5|16.

Amberes.—Id. id., 46 3|4.

———

Ademas de los partes anteriores hemos encontrado en dichos periódicos las siguientes importantes noticias.

Madrid, sábado, 8 de setiembre.

En Castilla están encalmados los cereales. Los labradores se sostienen esperando una guerra europea.

Es positivo que se amuebla el Alcázar de Sevilla esperando al rey de Nápoles.

Bolsin: consolidados, 48—85; diferida, 40—90.

NÁPOLES 8 de setiembre.

Anteayer, á las ocho de la noche, partió el rey para Gaeta de resultas de las noticias que recibió sobre la aproximacion de Garibaldi y sus tropas á esta capital. Un numeroso pueblo presenció el embarque del que dejaba de ser su Soberano, sin que yo haya advertido ninguna clase de demostracion en pro ni en contra del monarca combatido por el huracan de la desgracia.

Antes de su salida de esta capital ha dirigido á sus pueblos la proclama de despedida que copio y traduzco en otro lugar, y la protesta que hace á la Europa entera por la usurpacion de sus derechos, basados en la historia, en los tratados y en el derecho público europeo.

Se ha llevado consigo, como dice en la proclama, parte del ejército que le ha quedado fiel, la otra parte quedó aquí, es decir, esparcido por todo el reino como nadie sabe; unos soldados desertados, otros entregados á Garibaldi, etc. etc.

Al saberse la marcha del rey hubo una repentina transformacion en todos aquellos establecimientos que tenian las armas borbónicas de Nápoles, que fueron ocultadas inmediatamente y reemplazadas por la cruz

Ayer sobre las once y media del dia hizo Garibaldi su entrada triunfal en esta que fué corte. Una muchedumbre inmensa, loca y embriagada de contento llenaba de acera á acera la espaciosa calle de Toledo por donde entró el héroe popular de la Italia, acompañado de un corto Estado mayor y de su incomparable Alejandro Dumas, dirigiéndose al palacio de la Forestería, situado en la plaza de Palacio. Desde el balcon de este edificio arengó al pueblo con un breve discurso, y en seguida marchó á hospedarse en casa del príncipe de Angri, á un estremo de la misma calle de Toledo, presenciando por la tarde en el balcon principal de esta casa el desfile de la Guardia nacional.

El diario oficial inserta varios decretos firmados ya por el dictador.

Describir el entusiasmo de este pueblo es imposible; sin embargo trataré de hacerlo en otro dia mas desocupado. Por hoy V. me dispensará, por que me voy á la funcion de Piede de Grota, que es una gran solemnidad aquí.

Proclama real de Francisco II.

Entre los deberes prescritos á los Reyes, los dias de desgracia son los mas grandes y solemnes, y yo quiero cumplirlos con resignacion y sin debilidad, con ánimo sereno y confiado, como conviene al descendiente de tantos Monarcas.

Con tal objeto dirijo aun una vez mi voz al pueblo de esta metrópoli de la cual debo ahora alejarme con dolor.

Una guerra injusta y contra la razon de gentes ha invadido mis Estados, no obstante que yo esté en paz con todas las potencias europeas.

El cambio de órdenes gubernativas, mi adhesion á los grandes principios nacionales é italianos, no bastaron á alejarla; y con cuanto tuve precision de defender la integridad del Estado, ocurrieron con este motivo sucesos que he deplorado siempre. Por tanto, protesto solemnemente contra estas incalificables hostilidades, sobre las cuales pronunciará su severo juicio la edad presente y la futura.

El cuerpo diplomático residente cerca de mi persona, supo desde el principio de esta inaudita invasion, de que sentimientos estaba lleno mi ánimo por todos mis pueblos, y por esta ilustre ciudad, esto es, garantir de las ruinas y de la guerra, salvar sus habitantes y sus propiedades, los templos sagrados, los monumentos, los establecimientos públicos, las colecciones artísticas, y todo aquello que forma el patrimonio de su civilizacion y de su grandeza, y que perteneciendo á las generaciones futuras es superior á las pasiones del momento.

Esta palabra, ha llegado ya la hora de cumplirla. La guerra se avecina á los muros de esta ciudad, y con indecible dolor yo me alejo con una parte del ejército, trasportándome allí donde la defensa de mis derechos me llama. La otra parte del mismo ejército queda para contribuir en concurso con la benemérita Guardia nacional, á la inviolabilidad é incolumidad de la capital, que como un objeto sagrado recomiendo al celo del ministerio. Y pido al honor y al civismo del (1) Sindicado de Nápoles y del Comandante de la referida guardia ciudadana, libren á esta patria carísima de los horrores de los desórdenes internos y de los desastres de la guerra vecina; con cuyo objeto concedo á estos últimos todas las necesarias y mas estensas facultades.

Descendiente de una dinastía que por 126 años reinó en estas comarcas continentales, despues de haber salvado de los horrores de un largo (2) Gobierno vice-reinal, mis afecciones quedan aquí. Yo soy napolitano, y no puedo sin grave detrimento de mi corazon dirigir palabras de adios á mis amadísimos pueblos, y á mis compatriotas.

Cualquiera que sea mi destino, próspero ó adverso, conservaré siempre por ellos los mas tiernos recuerdos. Recomiendo á los mismos la concordia, la paz, la santidad de los deberes ciudadanos. Que un estremado celo por mi Corona no sea causa de turbulencias. Ya sea que la suerte de la presente guerra me haga volver pronto entre vosotros, ó en otros tiempos en que plazca á la justicia de Dios restituirme el Trono de mis mayores, mas espléndido por las libres instituciones de que irrevocablemente le he circundado, lo que imploro desde ahora es ver de nuevo á mis pueblos unidos, fuertes y dichosos.

Nápoles 6 de setiembre de 1860.—Francisco.

PROTESTA DE FRANCISCO II.

Desde que un atrevido jefe, con todas las fuerzas revolucionarias de que dispone Europa, ha tocado nuestros dominios invocando el nombre de un Soberano de Italia, pariente y amigo, Nos hemos empleado todos nuestros medios para combatir durante cinco meses por la sagrada independencia de nuestros Estados. La suerte de las armas nos ha sido contraria. La atrevida empresa que aquel Soberano del modo mas formal protestaba desconocer, y que sin embargo mientras se trataba de las bases de un íntimo acuerdo, recibia en sus Estados principalmente ayuda y apoyo, aquella empresa, á la que toda Europa asiste indiferente despues de haber proclamado el principio de no intervencion, dejándonos solos luchar contra el enemigo de todos, está á punto de estender sus tristes efectos hasta nuestra capital. Las fuerzas enemigas se adelantan sobre estas cercanías.

Por otra parte, la Sicilia y las provincias del continente, hace ya tiempo minadas por la revolucion, insurreccionadas por la misma, han formado gobiernos provisionales con el título y bajo la proteccion nominal de aquel Soberano, y han confiado á un pretendido Dictador la autoridad y el pleno arbitrio de sus destinos.

Fuertes con nuestros derechos, fundados en la historia, en los pactos internacionales y en el derecho público europeo, mientras Nos contamos prolongar hasta lo posible nuestra defensa, no estamos menos decididos á cualquiera sacrificio para evitar los horrores de una lucha y de la anarquía á esta estensa metrópoli, centro glorioso de las antiguas memorias y cuna de las artes y de la civilizacion del reino.

En su consecuencia marcharemos con nuestro ejército fuera de sus muros, confiados en la lealtad y en el cariño de nuestros súbditos para el sostenimiento del órden y respeto á la autoridad.

Al tomar esta determinacion nos vemos al mismo tiempo en el deber, que nos dictan nuestros antiguos derechos, nuestro honor, el interés de nuestros herederos y sucesores, y mas aun aquellos de nuestros queridos súbditos, y altamente protestamos contra todos los actos consumados hasta ahora y contra los sucesos realizados ó que se realizarán en lo sucesivo. Reservamos todos nuestros títulos y razones orígen de sagrados é incontestables derechos de sucesion y de los tratados, y declaramos solemnemente todos los mencionados acontecimientos y hechos, nulos, violentos y de ningun valor, dejando en manos del Todopoderoso nuestra causa y la de nuestros pueblos, en la firme creencia de no haber tenido en el breve tiempo de nuestro reinado un solo pensamiento que no haya sido consagrado á su bien y á su felicidad. Las instituciones que hemos irrevocablemente concedido es una prueba de ello.

Esta nuestra protesta será trasmitida por nosotros á todas las Córtes, y queremos que rubricada y acompañada con el sello de nuestras armas Reales, y refrendada por nuestro ministro de los Negocios Estranjeros, sea guardada en nuestros Reales ministerios de Estado de los negocios estrangeros, de su presidencia del consejo de ministros y de Gracia y Justicia, como un movimiento de nuestra constante voluntad de oponer siempre la razon y el derecho á la violencia y á la usurpacion.

Nápoles 6 de setiembre de 1860.—(Firmado), Francisco.—(Firmado), Santiago de Martino.—(*L. S.*)

Discurso pronunciado por el general Garibaldi desde el balcon del palacio de la Forestería.

«Teneis mucha razon para regocijaros. Yo he venido aquí para reivindicar vuestros derechos. Este es verdaderamente un dia de regocijo para la Italia entera, de la cual sois vosotros la parte mas bella; Italia, gran nacion, pero tambien la mas desventurada. Es un período este en el cual salió de los dias de la tiranía para comenzar los de la emancipacion. Os doy las gracias por este acto solemne, no solo en mi nombre y en el de los italianos, sino en nombre de la humanidad y de la Europa entera.»

PROCLAMA.

A la querida poblacion de Nápoles, hija del pueblo.

Con verdadero respeto y amor es como me presento á ese noble é imponente centro de los pueblos italianos, al que muchos siglos de despotismo no han podido humillar ni reducir á que suplique de rodillas ante la tiranía.

La primera necesidad de la Italia era la concordia para lograr la unidad de la gran familia italiana; hoy la Providencia ha hecho que se lleve á cabo la concordia con la sublime unanimidad de todas las provincias en favor de la reconstitucion nacional: para esa unidad dió á nuestro pais á *Víctor Manuel*, á quien desde este momento podemos llamar el verdadero padre de la patria Italiana.

Víctor Manuel, modelo de soberanos, inculcará á sus descendientes su deber para la prosperidad de un pueblo que le eligió con frenética adhesion para capitanearlo.

Los sacerdotes italianos, convencidos de su mision como garantía del respeto con que serán tratados tienen el arrojo, el patriotismo, el continente verdaderamente cristiano de sus numerosos hermanos, á quienes, desde los beneméritos monges de la Guancia, hasta los generosos sacerdotes del continente napolitano, hemos visto á la cabeza de nuestros soldados, desafiando los mayores peligros de las batallas. Lo repito, la concordia es la primera necesidad de la Italia. Así pues, á los desidentes de otros tiempos que ahora quieran sinceramente llevar su piedra al edificio patrio, les acogeremos como á hermanos.

En fin, respetando la casa agena, queremos ser dueños en la nuestra, ya sea que plazca ó no á los tiranos de la tierra.

Salerno, mañana del 7 de setiembre de 1860.—(Firmado.) *J. Garibaldi.*

Italia y Victor Manuel.—Al pueblo de Nápoles.—Tan luego como lleguen aquí el alcalde y comandante de la guardia nacional de Nápoles que estoy esperando, iré entre vosotros.

En este solemne momento os recomiendo el órden y la tranquilidad que se deben á la dignidad de un pueblo que entra decididamente en la propiedad de sus derechos.

Salerno 7 de setiembre de 1860, á las seis y media de la mañana.—El dictador de las Dos-Sicilias, *José Garibaldi*.—Al Escmo. señor ministro secretario de Estado del Interior y de la policía general en Nápoles.—El oficial intérprete, *Mario Stari*.

Al invictísimo general Garibaldi, dictador de los Dos Sicilas.—Liborio Romano, ministro del Interior y Policía.—Con la mayor impaciencia Nápoles espera su llegada para saludar al redentor de Italia, y depositar en sus manos las riendas del Estado y sus propios destinos.

Con esta esperanza yo quedaré firme para tutelar el órden y la pública tranquilidad: su

(1) Alcalde.

(2) Allá va esa flor á España.

voz, por mi ya comunicada al pueblo, es la mas grande prueba para el éxito de tales objetos.

Aguardo pues sus últimas órdenes, repitiendome, con el mayor respeto.—Nápoles 7 de setiembre de 1860.—*Liborio Romano.*

Al pueblo napolitano.—¡Ciudadanos! Quien os pide el órden y la tranquilidad en estos momentos, es el libertador de Italia, es el general Garibaldi. ¿Os atreveriais á no ser dóciles á aquella voz que hace ya tiempo obedecen todos los italianos? Nó, ciertamente. El llegará dentro de pocas horas entre nosotros, y el aplauso que alcanzará cualquiera que haya concurrido á este sublime objeto, será la gloria mas bella á que pueda aspirar el ciudadano italiano,

Por lo tanto, mis buenos conciudadanos, espero de vosotros lo que el dictador os recomienda y aguarda.—Nápoles 7 de setiembre de 1860.—El ministro del Interior y de la policía general, *Liborio Romano.*

Italia y Victor Manuel.—El dictador decreta:

El señor Liborio Romano es confirmado en su cargo del ministerio del Interior.

El general Enrique Cosenz desempeñará el departamento de la Guerra.

El abogado José Pisanelli desempeñará el departamento de Justicia.

Los directores de Hacienda señor Carlos de Cesare, y del Interior señor don Miguel Giacchi, les son confirmados sus cargos.

Es nombrado director de Policia el abogado José Arditi. El teniente coronel Guillermo de Sauget es nombrado director del departamento de la Guerra á las órdenes del general Cosenz.

Nápoles 7 de setiembre de 1860.—*José Garibaldi.*

Prefectura de Policia.—Sin que el dictador general Garibaldi lo hubiese ordenado, se han publicado listas de nombres que componen el gobierno provisional. Por lo tanto se previene al público contra toda sorpresa siendo voluntad del dictador que los culpables sean castigados.—Nápoles 7 de setiembre de 1860.—El prefecto de Policia, *José Bordari.*

Todos los buques de guerra y mercantes pertenecientes al Estado de las Dos Sicilias, arsenales, material de marina, quedan agregados á la escuadra del Rey de Italia Victor Manuel, mandada por el almirante Persano. —Nápoles 7 de setiembre de 1860.—*J. Garibaldi.*

La entrada del dictador en Nápoles ha sido señalada con un rasgo de humanidad digno de mencionarse.

A ruego del inspector de policia, señor Angel Falangola, que imploraba la escarcelacion de 12 detenidos civiles, salvo á satisfacer á los acreedores por via de transaccion arbitral y resultado de la colecta que se efectua con el santo objeto de restituir estos desventurados á sus familias, el dictador redacta el siguiente decreto.

«Bajo la responsalidad del inspector de Policia señor Angel Falangola, por el saldo de los débitos concedo la libertad á 12 detenidos.«—*J. Garibaldi.*

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

Palma.

CRÓNICA DE ACTUALIDAD.

Estamos de enhorabuena y lo estan con nosotros todos los mallorquines. El teatro de Palma se inauguró ayer con la asistencia de SS. MM., real familia y personages que componen su córte en esta capital. El edificio que desaparecieran en pocas horas consumido por las llamas ha vuelto á levantarse, gracias á las diligencias y constancia de muchas personas, que han trabajado desesperadamente, permítasenos la espresion, en muchas ocasiones, para conseguirlo dentro el mas breve plazo. Ayer vieron recompensados todos sus afanes y desvelos, ayer respiraron tranquilamente por algunas horas al contemplar el efecto magnífico de este edificio, que apesar de no hallarse concluido, no le falta nada para dar á conocer lo que será cuando lo esté.

Para la funcion inaugural se habia escogido el afamado drama de nuestro paisano y amigo D. Juan Palou y Coll titulado *La Campana de la Almudayna*, que tantos aplausos ha recogido en cuantos teatros han sabido interpretar los pensamientos del autor. ¿Debemos decir otro tanto de la ejecucion de anoche? ¿Podemos batir palmas y dar la enhorabuena al señor Palou por la representacion de su drama en el pais que le vió nacer, representacion tanto tiempo há deseada? Creemos que la ejecucion de *La Campana de la Almudayna* dejó tanto que desear, que á no haberla leido repetidas veces, la mayor parte de los espectadores, y enterados de las críticas de la prensa de Madrid, hubieran dudado de si aquel drama era el que tanto alborotó al público de la córte durante veinte dias seguidos. Suspenderemos nuestro juicio hasta ver si la compañía consigue darle otra interpretacion en las representaciones sucesivas.

SS. MM. visitaron ayer el histórico castillo de Bellver, pasando por debajo el arco de triunfo levantado por los vecinos de Santa Catalina, y encomiando sobremanera el feliz pensamiento que tuvieron aquellos al adornarlo con atributos marineros. Siendo ya tarde cuando la Reina volvia del Castillo de Bellver, los vecinos del arrabal alumbraron el camino de S. M. con hachas de cera.

Por la noche, asistieron SS. MM. al teatro, como llevamos dicho, acompañándoles tambien con hachas de cera, la seccion filarmónica del *Círculo Mallorquin*, obsequio que le fué tributado igualmente á la salida de dicho edificio. Los Reyes fueron recibidos con entusiastas vivas á la entrada y salida del coliseo, mereciendo las mismas demostraciones de parte de la muchedumbre que la siguió y encontró al paso, tanto á la ida, que eran las diez de la noche como á la una y media de la madrugada que regresó al palacio.

SS. MM. han marchado hoy á Sóller, debiendo visitar el museo de *Raxa* y la quinta de *Alfabia*, de cuyo punto regresarán esta tarde, dirigiéndose mañana á Alcudia para embarcarse con direccion á Ciudadela.

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

LOS DOLORES GLORIOSOS DE NUESTRA SEÑORA

Y

SAN CORNELIO, PAPA Y MARTIR.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo, en la iglesia de S. Francisco de Asis, empezará la oracion de cuarenta horas en obsequio de las llagas del santo Patriarca titular. La esposicion será á las seis y media y acto continuo se harán las adoraciones del Santísimo, á las diez se cantará la misa mayor y á las once un rato de oracion mental. A las cuatro y media de la tarde se cantarán vísperas, á las seis y media se rezará la corona de la Vírgen, oracion mental, la estacion y la reserva á las siete y media.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 41 ms.
Pónese.... á las ... 6 » 7 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 54 ms. 58 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO DE PROVINCIA

DE LAS BALEARES.

El Escmo. Sr. Intendente general de la Real casa y patrimonio me dice en comunicacion de hoy lo que copio:

«S. M. la Reina nuestra Señora (q. D. g.) se ha servido mandarme que ponga á disposicion de V. S. la suma de ciento sesenta mil reales vellon, para que distribuidos entre los conventos de religiosas, hospitales, hospicios, asilos de caridad, casa de Misericordia y demas establecimientos de beneficencia, asociaciones piadosas y pobres necesitados de la ciudad, sirva á enjugar las lágrimas de los afligidos y á socorrer la necesidad de los menesterosos en estos dias de tanto júbilo para los habitantes de Palma y de tanta satisfaccion para la augusta Señora, siendo asimismo la voluntad de S. M. que el Obispo de la Diócesis y el Alcalde 1.° de la ciudad se asocien á V. S. para que con exacto conocimiento de las verdaderas necesidades de la poblacion se haga el reparto de la espresada limosna con el acierto que S. M. desea y espera del celo y caridad que distinguen á V. S. y á las personas que han de ayudarle en esta comision. De real órden lo digo á V. S. á los efectos espresados advirtiéndole que puede recoger la referida suma á su voluntad en esta intendencia.»

Lo que se hace público por medio del Boletin oficial y periódicos de esta capital para conocimiento de los interesados, que no podrán menos de bendecir la mano de tan augusta Señora y Reina que nunca se olvida del necesitado y desvalido. Palma 17 de setiembre de 1860.—José Fernandez del Cueto.

El Exmo. Sr. Intendente general de la Real Casa y Patrimonio, dice á este Gobierno en comunicacion de hoy, lo que sigue:

«S. M. la Reina, nuestra señora (q. D. g.) se ha servido mandarme ponga á disposicion de V. S. la suma de catorce mil reales vellon para que distribuya, en union con el Abad de Iviza, la cantidad de diez mil reales entre los pobres necesitados de aquella isla y religiosas de la misma; y cuatro mil reales que se distribuirán por V. S. á los pobres de la isla de Formentera. De Real órden lo digo á V. S. á los efectos espresados, advirtiéndole que puede recoger la referida suma á su voluntad en esta Intendencia.»

Lo que se hace público por medio el *Boletin oficial* y periódicos de esta capital, para conocimiento de los interesados y de los demas habitantes de esta provincia que verán con el nuevo acto de beneficencia de S. M. confirmada mas y mas la satisfaccion profunda que desiente su corazon siempre que puede ser el amparo de los necesitados y el consuelo de los afligidos. Palma 15 de setiembre de 1860.—José Fernandez del Cueto.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del batallon fijo de artilleria don José María Elías.

Parada: el batallon provincial de Mallorca.

Hospital y provisiones: Gerona.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Don Francisco de Madrid Dávila, juez de primera instancia de Palma del distrito de la Lonja.

Por el presente segundo pregon y edicto cito llamo y emplazo á Jaime Juan Lladó alias Roig de Son Pieras, hijo de Francisco y de Juana Ana Pujol, natural y vecino de la villa de Calvia, para que dentro el término de nueve dias siguientes á la publicacion del presente comparezca á este juzgado á rendir la oportuna declaracion que así lo tengo mandado en la sumaria que estoy instruyendo contra el mismo por hurto de una cordera.—Dado en Palma á trece de setiembre de 1860. —Francisco de Madrid Dávila.—P. S. M.— Pedro Antonio Tomás.

INSTITUTO PROVINCIAL

de segunda enseñanza de las Baleares.

Por real órden que con esta fecha ha tenido á bien comunicarme el Excmo. señor ministro de Fomento, S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado mandar que en este instituto de segunda enseñanza se prorrogue hasta el dia 24 del corriente mes la inauguracion de los estudios del curso académico de 1860 á 1861.

Lo que he dispuesto se publique por medio del *Boletin oficial* y demas periódicos de esta ciudad, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, quedando la matrícula abierta hasta el dia 23 del actual á las doce de la noche. Palma 14 de setiembre de 1860.—Francisco Manuel de los Herreros, secretario.

CONTADURIA DE HACIENDA PUBLICA

DE LAS BALEARES.

Los individuos de las clases Pasivas, cuyos haberes se hallan consignados en esta Provincia deberán antes del dia 25 del actual presentar en esta Contaduría, por si ó por medio de apoderados, sus correspondientes fées de existencia, bajo el supuesto que de no verificarlo serán dados de baja indefectiblemente en las nóminas del mismo mes. Palma 15 de setiembre de 1860.=Manuel de Villar.

EXPOSICION

AGRICOLA INDUSTRIAL Y DE BELLAS ARTES

DE LAS BALEARES.

La exposicion que S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado inaugurar en el dia de hoy, continuará abierta durante los tres siguientes desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen visitar dicha exposicion.—El Secretario.—Francisco Manuel de los Herreros.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 12.

De Iviza en 1 dia laud Fragguno, de 11 toneladas, pat. Francisco Ferrer, con 4 mar., 36 pasageros y lastre.

De Santa Pola en 3 dias idem Santa Isabel, de 21 ton., pat. Antonio Tari, con 5 mar., un pasagero y frutas.

De Cagliari en 5 dias polacra Juanita, de 112 ton., cap. don Miguel Roca, con 7 mar., y habas.

De Argel en 4 dias laud Sangre de 20 toneladas, pat. Jaime Alemañy, con 4 mar. y lastre.

De Valencia en 2 dias idem Cármen, de 19 toneladas, pat. Policarpio Cuallado, con 4 marineros y frutos.

De idem en idem idem San José, de 20 toneladas, pat. Pedro Pascual, con 6 mar., 5 pasageros é idem.

Dia 13.

De Iviza en 12 horas vapor de Estado Destello, de 66 toneladas, cap. don José Ribas, con 13 marineros, 3 pasageros, en comision de servicio.

De Cagliari en 6 dias tartana San José, de 99 toneladas, pat. Bartolome Bosch, con 7 mar., y habas.

Dia 14.

De Tarragona en 3 dias javeque Belisario, de 97 toneladas, pat. Guillermo Alemañy, con 8 marineros, 4 pasageros y lastre.

De Valencia en 5 dias laud San Antonio, de 22 toneladas, pat. Guillermo Roca, con 4 marineros, 5 pasageros y patatas.

De Barcelona en 18 horas vapor de guerra español Lepanto, de porte de 2 cañones y fuerza de 200 caballos, al mando del teniente de navio don Juan Martinez Illescas, conduciendo á su bordo al Excmo. Sr. Marques de los Castillejos con sus ayudantes.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

Se repetirá el aplaudido drama histórico en tres actos

LA CAMPANA DE LA ALMUDAYNA.

Dirigido por don Ceferino Guerra.

La funcion terminará con el baile del género andaluz, compuesto por el señor Perez, titulado:

La Estrella del Mediodia,

en el que toma parte la célebre primera bailarina española *Doña Manuela Perea (NENA)* secundada por todo el cuerpo coreográfico.

A las 7 y media.

Funcion primera de abono para el domingo 16 de setiembre.

POR LA NOCHE.

1.° Sinfonia.

2.° La linda comedia nueva en este teatro y en verso original de don Juan Coupigny titulada:

LA LUNA DE MIEL

dirigida por el primer actor don Ceferino Guerra al que compañan en su desempeño los primeros artistas de la compañia.

3.° La funcion terminará en el aplaudido baile del señor Perez en el que tanto se distingue la bailarina señora Perea (Nena) titulado:

LA ESTRELLA DEL MEDIODIA.

A las 7 y 1/2.

Notas. El lúnes hará su primera salida el primer actor del género cómico don Manuel Nogueras con la comedia de Moratin.—*La escuela de los Maridos.*

Se está ensayando el célebre drama de don Luis Eguilaz, titulado:—*Las querellas del rey sabio.*

SECCION DE ANUNCIOS.

¡¡¡Atencion!!!

Gran surtido de adornos de mármol blanco y de agata, fabricados en Italia, entre los cuales hay una porcion de fuentes que pueden servir para ramilletes ó fruteros; vasos etruscos, góticos, herculanos y otras piezas tambien de adorno de la clase de piedra mencionada, propias todas para las presentes circunstancias.

Otro gran surtido de alfombras, grandes y pequeñas, tanto en piezas para salas como cortadas para delanteros de camas, sofás y confidentes, todas de buen gusto y á precios económicos.

Los objetos mencionados se hallarán en la tienda de Villalonga plaza de las Copiñas, debajo el despacho de los vapores *Jaime I y II.*

EL AGUILA.

Gran Bazar de confeccion y prendas hechas frente la cuesta nueva de la Pescadería.

A mas de lo abundante y bien surtido que de toda clase de prendas está constantemente provisto este Bazar, se ha recibido de su casa principal en Barcelona un rico surtido de frachs, paño negro muy fino, cortados segun el último figurin de París y construidos con el buen gusto que tiene acreditado este establecimiento, único en su clase en la Península, cuyos precios son 210, 250 y 320 reales.

El domingo próximo los habrá asimismo de paño negro sedan muy superior al precio de 18 y 20 duros frach.

Abundante surtido de chalecos negros y blancos, como tambien pantalones paño negro, saten y casimir á los precios de 50 hasta y 140 reales pantalon.

Habiéndose agotado en la última primavera y verano todo el surtido de prendas de entretiempo, se acaba de renovar dicho surtido con el nuevo y muy elegante chaqué en hechura americana que tanta aceptacion tiene en Barcelona y Madrid.

UNA ESPERANZA PARA TODOS,

aun para los que estan en la agonia.



EL UNGÜENTO HOLLOWAY.

Esta prodigiosa preparacion penetra hasta el centro y el fondo de las enfermedades que afligen al hombre en la superficie de su cuerpo. En las fricciones desaparece de la mano, como si fuera atraida al interior por alguna fuerza invisible, y verifica su mision curativa con rapidez, con seguridad y sin causar dolores. Las simples erupciones, las úlceras, los tumores endurecidos, las afecciones escrofulosas de todo género, los cánceres, las heridas envejecidas, en una palabra toda especie de inflamacion ó supuracion, ya radique en la piel ya en la carne, ó entre los músculos, puede ser contenida y definitivamente curada sin peligro alguno, frotando la parte afectada con este inestimable Ungüento.

Hidropesía

Debe tenerse particular cuidado acerca de esta tenaz y peligrosa enfermedad, que suele aparecer como una simple inflamacion en los pies, á la cual no se da grande importancia hasta que la inflamacion sube á las piernas. La raiz de este mal debe buscarse en el hígado y en el estómago aun desde los principios de su aparicion; por consiguiente no se debe perder tiempo desde los primeros momentos, y se debe apelar á las Píldoras Holloway conforme á las instrucciones impresas (en español) que las acompañan, y frotar abundante y frecuentemente con el Ungüento Holloway las partes inflamadas. Al mismo tiempo el enfermo deberá abstenerse de todo alimento, que pueda desarreglarle el estómago y afectar el hígado. Aun los casos mas desesperados ceden á la influencia combinada de estas Píldoras y de este Ungüento.

Afeccion de los riñones, mal de piedra, detenciones de orina.

En todas la enfermedades que acaban de citarse, se pueden obtener adoptando el siguiente plan sencillo y n el corto espacio de veinte y cuatro horas las mismas entajas que por cualquier otro tratamiento se obtendrian en seis meses. Aun en los casos peores, debe frotarse con este Ungüento en la parte posterior de la region de los riñones, y él penetrará hasta la raiz del mal, y producirá un alivio inmediato. Su continuacion en caso necesario traerá una cura radical y definitiva.

Deben tomarse al mismo tiempo siete ú ocho Píldoras Holloway, segun las circunstancias lo reclamen. Nadie, que ensaye estas Píldoras y este Ungüento para cualquiera enfermedad que sea, lo verificará en vano, sino que al contrario hallará resultados prodigiosos.

El Ungüento Holloway es el mejor remedio para las siguientes enfermedades:

Almorranas.	Fístulas.	Id. de los ojos.
Asma.	Frialdad ó falta de calor en las estremidades.	Picaduras de mosquitos.
Bultos.	Grietas en las manos.	Id. de reptiles.
Calambres.	Gota.	Pústulas.
Callos.	Heridas antiguas.	Quemaduras.
Cánceres.	Hidropesía.	Reumatismo.
Contraccion de miembros.	Inflamaciones glandulares.	Supuraciones pútridas.
Enfermedades del cútis.	Id. internas.	Sabañones.
Id. del hígado.	Id. esternas.	Temblor de nervios.
Id. de las articulaciones.	Lamparones.	Tiña.
Erisipelas.	Lepra.	Tumores.
Erupciones escorbúticas.	Males de piernas.	Úlceras en la boca.
Id. escrofulosas.	Males de los pechos.	Id. en cualquiera parte.
Escabia.		

Este Ungüento, elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se vende á 1 sueld. 1 1/2 din., y á 4 sueld. 6 din. cada bote en el establecimiento central de dicho Profesor en Lóndres, Strand, 244, y en las casas de todos los principales Droguistas y Boticarios de todos los paises del mundo á los precios relativos establecidos para cada pais.

En el nuestro los precios por cada bote de Ungüento son los siguientes:

conteniendo una onza.
conteniendo tres onzas.
conteniendo seis onzas.

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo tamaño contiene tres veces el pequeño, y el mayor lo contiene seis veces.

Cada bote de Ungüento va acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades á que se aplica.

Se venden en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Lóndres; y en todas las boticas y droguerias del mundo. En Palma, en la farmacia de Don BERNARDO FIOL, plaza del Mercado.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Es muy fácil distinguir en estos medicamentos los que son genuinos y los que son falsificados. Los genuinos llevan en cada hoja de las instrucciones, que acompañan á los botes ó á las cajas, grabadas en la filigrama del papel las palabras *Holloway, London,* que aparecen visibles cuando se buscan mirando al trasluz.

A las señoras y señoritas de Palma.

DOÑA ELENA MARIO, modista de París que vive en la plaza de San Nicolas, núm. 81, se encarga de la confeccion de toda clase de vestidos de señoras y niñas, arreglados á la última moda y con toda perfeccion. Tambien arreglará gorros, chambergos y sombreros. Sus precios económicos.

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M.

FÁBRICA DE NAIPES

DE LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Calle del Conde del Asalto, número 104.

BARCELONA.

Desde hoy queda abierta la venta de naipes de la espresada Sociedad. Al ofrecerlos al público, tenemos la seguridad de que reunen las circunstancias que requiere este artículo para hacerlos agradables; y en cuanto á la permanencia de colores, bastará poner un naipe dentro un vaso de agua por el tiempo que se quiera para convencerse de que no se altera y es constante. Las mosquetas tambien guardan la mas perfecta igualdad, que es lo que conviene mas para no dejar conocer los naipes.

En esta fábrica encontrará el público un abundante y variado surtido de toda clase de naipes, tanto para el pais como para Ultramar.

Véndense en Palma en el despacho de la imprenta de GELABERT, *Pas d'en Quint,* número 74, piso principal.

Interesante.

En el conocido establecimiento «A LA CIUDAD DE PALMA,» calle de Brondo, números 54 y 55 se acaba de recibir un magnífico surtido de bordados de todas clases, como: cuellos, los mismos con mangas, tiras anchas y estrechas, pecheras de camisa etc.; y una coleccion de cuellos de luto, entre cuyos géneros podrán escoger sus favorecedores, desde los precios mas ínfimos hasta lo mas superior que se construye en su clase respectiva.

Como que el público conoce perfectamente las ventajas que hemos concedido y las que cada dia nos esforzamos en introducir en el ramo de lencería, nos limitaremos á ofrecer de nuevo el completo surtido que poseemos en todas calidades y anchos, seguros de que lograremos satisfacer el gusto mas delicado.

Á LOS PINTORES, DIBUJANTES Y DELINEANTES.

En la tienda de VARIOS GENEROS de Juan Villalonga, situada debajo del despacho de los vapores Jaime I y II, acaba de recibirse un grande y variado surtido de los artículos siguientes:

Pinceles y colores de todas clases, finos y ordinarios, tanto para los pintores de cuadros como para los de brocha gorda.

Papel de perfilar, vitelas blancas y de colores, lápiz mineral y artificial, papel bristol y Pelé, id. torchon y medio torchon, lápiz blanco de Conte, carboncillo, lapiceros de laton, id. de madera, (entre ellos los tan acreditados de Faber, estuches de compases de varias clases, compases de graduacion con su correspondiente estuche, id. de piezos ordinarios, id. sueltos de varias dimensiones, tira-líneas finos y ordinarios, goma elástica para borrar y galvánica para id., ponesó pinches para sostener el papel, raspadores para id., cortaplumas, plumas metálicas, muchas clases, semicírculos de laton, id. de taled, escuadras y cartabones, sencillos y graduados, reglas de madera grandes y pequeñas, id. cuadradillos finos y ordinarios, cajas de colores á la goma y á la miel, id. pastillas sueltas de todos colores, pinceles de lavar grandes y pequeños, tinta china, tacillas de porcelana para disolverla, medidas métricas, cintas metálicas, niveles de aire y una infinidad de útiles indispensables á los artistas.

SE VENDE UNA MESA DE VILLAR CON todos sus aparejos. Darán razon en la villa de Llummayor en casa de Miguel Catañy.

ALQUILER.—Hay para alquilar una botiga con entre-suelos, su piso y demas comodidad, cerca la calle del Sagell. En esta imprenta darán razon.

EL CÓCORA

papel interesante y ameno, y el mas á propósito para entretener las horas calurosas de julio y agosto, se publica ocho veces al mes.—La seccion anecdótica por sí sola es ya una joya preciosa, y va foliada para encuadernarse separadamente.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la *Administracion,* situada en la imprenta de Manuel Galiano, plaza de los Ministerios, núm. 3; y en las librerías de Moro, puerta del Sol; la Publicidad, Pasaje de Matheu; D. Leonadio Lopez, calle del Cármen, y Bailly-Bailliére, calle del Príncipe.

PRECIOS

IGUALES EN MADRID Y PROVINCIAS.

Por un mes.	8 rs.
Por tres.	20
Por seis meses.	36
Un número suelto.	2

CAMINO RECTO Y SEGURO

PARA LLEGAR AL CIELO,

escrito por el Escmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Cuba.

35.ª EDICION.

Este devocionario que consta de mas de 500 páginas en 16.° encuadernado en pasta con relieves, se vende en la imprenta de Gelabert, *Pas den Quint,* al precio de 6 rs.

AL PÚBLICO.

En el establecimiento la DULCE ALIANZA, cuesta nueva de Santo Domingo, frente al Círculo, hay un buen surtido de ramilletes y tortas de última novedad y elegancia, lo que se espenderá á precios equitativos. Hallarán en el mismo todo lo perteneciente al ramo de confitería y pastelería de lo cual admiten encargos para mesas de lujo, todo confeccionado por el que tenia la *Confitería Suiza* en la misma cuesta. Hay tambien salchichones, vinos generosos y licores.

VINO BUENO

Blanco, y de Giró, á 5 reales la botella. Darán razon en el Escritorio público situado en la casa baja del señor Marqués del Reguer, esquina al borne.

HAY PARA VENDER UNA CASA DE campo sita en el término de *Son Llull.* Consiste en dos boticas, que tanto pueden venderse juntas como por separado, y constan de sala, dos cuartos dormitorios, cocina, establo y demas necesario. Dará razon de dicha casa, el carpintero que vive junto la casa-correo.

AVISO IMPORTANTE.

En el Restaurant establecido en el Café de Oriente, sito en el Borne, se ha hecho la adquisicion de un gefe de cocina inteligente, el cual condimentase las comidas al gusto de los consumidores, y se siguen sirviendo con especial esmero, prontitud y á cualquier hora que se pidan.

POETAS DE LAS ISLAS BALEARES,

Tomo primero que contiene las

OBRAS RIMADAS

DE

RAMON LULL

escritas en idioma catalan—provenzal, publicadas por primera vez con un artículo biográfico, ilustraciones y variantes y seguidas de un glosario de voces anticuadas por

GERÓNIMO ROSSELLÓ.

Obra dedicada al Escmo Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, marques de Corbera, ministro de Fomento, etc. Consta de unas 800 páginas en 4.° mayor y comprende las materias siguientes: —Biografía de Raimundo Lulio.—El Llanto de la Virgen.—Las horas de la Virgen.—Al Ser Supremo-El pecado de Adan.—La Virgen María.—Rey glorioso.—Los cien nombres de Dios.—La Alquimia.—El Desconsuelo.—Canto de Raimundo.—Dictado de Raimundo.—Aplicacion del arte general.—La medicina del Pecado.—El Concilio.—La Conquista de Mallorca.—Glosario.

Véndese en la imprenta y librería de Pedro José Gelabert, *Pas d'en Quint,* número 74, al precio de 50 rs. a la rústica.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert